AJUSTE ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-025-2024

En Armenia Q, a los Doce (12) días del mes de noviembre de 2024, la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento del Quindío, se permite solicitar el ajuste a los Numerales ***2.7 PRESUPUESTO OFICIAL Y CANTIDADES DEL CONTRARO y* 6.1 CONDICIÓN ECONÓMICA** del estudio previo del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-025-2024 cuyo objeto consiste en *"Optimización de redes de alcantarillado en diferentes sectores del Municipio de Filandia, Departamento del Quindío"*, en los siguientes términos:

1. Modificar el Numeral 2.7 **PRESUPUESTO OFICIAL Y CANTIDADES DEL CONTRATO** en el sentido de suprimir el espacio vacío que reposa en el ITEM 3.7 el cual quedara de la siguiente manera:

2.7. PRESUPUESTO OFICIAL Y CANTIDADES DEL CONTRATO: El presente presupuesto se consolida con base en los diseños y planos entregados por EPQ ESP y el ajuste y actualización de precios adelantados por el equipo técnico del Plan Departamental de Aguas del Departamento del Quindío, Ingeniero Civil contratista: Humberto Piedrahita Ruiz, el cual se describe a continuación

ITEM	ACTIVIDADES	UNID	CANT	VR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**PRELIMINARES Y SEÑALIZACIÓN**				
1.1	Localización y replanteo línea	Ml	135.00	3,737.00	$ 504,495.00
1.2	Señalización preventiva con tela PP	Ml	270.00	5,834.00	$ 1,575,180.00
1.3	Corte de pavimento con disco hasta 10 cm de espesor	Ml	130.00	11,423.00	$ 1,484,990.00
1.4	Demolición andén y/o cuneta y/o sardinel Incluye cargue y retiro de sobrantes hasta 25Km	m3	1.00	171,013.00	$ 171,013.00
1.5	Demolición y rotura de pavimento Rígido e<=0,20m, Incluye cargue y retiro de sobrantes hasta 25Km	M3	3.50	197,452.00	$ 691,082.00
1.6	Demolición Cámaras de Inspección (No incluye retiro)	M3	4.00	197,452.00	$ 789,808.00
1.7	Manejo de aguas	Ml	135.00	13,068.00	$ 1,764,180.00
TOTAL PRELIMINARES Y SEÑALIZACIÓN					**$ 6,980,748**
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**				
2.1	Excavación material común h = 0 - 2 m. Incluye retiro de tubería existente. No Incluye cargue y retiro de sobrantes	M3	340.00	29,288.00	$ 9,957,920.00
2.2	Excavación material común h = 2 - 4 m. Incluye retiro de tubería existente. No Incluye cargue y retiro de sobrantes	M3	125.00	36,610.00	$ 4,576,250.00
2.3	Lleno compactado con material de sitio	M3	205.00	31,949.00	$ 6,549,545.00
2.4	Lleno compactado con material de préstamo	M3	95.00	98,483.00	$ 9,355,885.00
2.5	Suministro e instalación de grava TM= 3/8" y arena para cimentación de tubería de alcantarillado, incluye transporte.	M3	20.00	152,243.00	$ 3,044,860.00
2.6	Entibado Tipo B, 2 usos	M2	490.00	36,239.00	$ 17,757,110.00

TOTAL MOVIMIENTO DE TIERRA					**$ 51,241,570**
3	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN ALCANTARILLADO**				
3.1	Suministro e instalación Tubería Perfilada D=12"	Ml	62.0	155,387.00	$ 9,633,994.00
3.2	Suministro e instalación Tubería Perfilada D=24"	Ml	72.00	631,165.00	$ 45,443,880.00
3.3	Suministro e instalación Kit Silla Yee 12" x6"	UN	2.00	219,571.00	$ 439,142.00
3.4	Cámara + cuerpo + cono + peldaños, cámara de inspección Ø=1,2m en concreto de 20,7 Mpa e=0,2m. Incluye acero de refuerzo,	Ml	16.60	1,260,791.00	$ 20,929,130.60
3.5	Tapa losa 1,6x1,6m en concreto de 20,7 Mpa e=0,2m, para camara de inspección Ø=1,2m. Incluye acero de refuerzo doble parrilla Ø=1/2" @ 0,15 m A.S. y tapa en polipropileno más anillo Ø=0,6m resistencia 12,5 toneladas (Alcantarillado Sanitario)	UN	7.00	1,607,305.00	$ 11,251,135.00
3.6	Base y cañuela para cámara de inspección d = 1,20 m en concreto de f'c 21 mpa	UN	7.00	422,441.00	$ 2,957,087.00
TOTAL SUMINISTRO E INSTALACIÓN ALCANTARILLADO					**$ 90,654,369**
4	**OBRAS EN CONCRETO**				
4.1	Caja de Inspección 0,8x0,8x0,8 e=0.10m (Incluye tapa en concreto)	UN	1.00	605,547.00	$ 605,547.00
4.2	Sardinel en concreto reforzado de 21 Mpa (hasta b=0.15m x h=0.15m)	ML	10.00	79,977.00	$ 799,770.00
4.3	Reposición anden en concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) e=0,1m, incluye formaleta, separol, antisol y vibrador de concreto.	M2	6.00	110,088.00	$ 660,528.00
4.4	Sumidero sencillo 0.80x0.80m profundidad hasta 1m en concreto de 27,6 Mpa e=0,12 m, Incluye acero de refuerzo Ø= 1/2" @0,12m A.S. Incluye rejilla 0,70x0,70m e=0,1 m en polipropileno tráfico vehicular.	UN	2.00	1,738,616.00	$ 3,477,232.00
4.5	Concreto (clase C) de 28 Mpa, No. Incluye Acero de refuerzo, para muros, losas de piso y/o cabezales.	M3	28.00	971,954.00	$ 27,214,712.00
4.6	Suministro, Figurado y amarre Acero de refuerzo 60000PSI 420Mpa	kg	3260.00	6,761.00	$ 22,040,860.00
TOTAL OBRAS EN CONCRETO					**$ 54,798,649**
5	**PAVIMENTOS Y REPOSICIONES**				
5.1	Suministro, conformación y compactación Sub Base granular	M3	22.00	196,813.00	$4,329,886.00
5.2	Reposición pavimento en concreto MR-43 e=20 cm	M2	105.00	177,709.00	$18,659,445.00

TOTAL PAVIMENTOS Y REPOSICIONES					**$22,989,331**
6	**OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**				
6.1	Cargue manual y retiro de material sobrante de excavación hasta 25 km	M3	165.00	63,465.00	$ 10,471,725.00
6.2	Inspección interna de la red de alcantarillado con equipo CCT	Ml	97.00	17,257.00	$ 1,673,929.00
TOTAL OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS					**$ 12,145,654**
	TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 238,810,320.60**
	ADMINISTRACIÓN			**34.00%**	**$ 81,195,509.00**
	IMPREVISTOS			**0.50%**	**$ 1,194,051.60**
	UTILIDAD			**5.00%**	**$ 11,940,516.03**
VALOR TOTAL					**$333,140,397.24**

2. Modificar en Numeral **6.1 CONDICIÓN ECONÓMICA** quedando de la siguiente manera

6.1. CONDICIÓN ECONÓMICA (HASTA 69,5 PUNTOS)

Para seleccionar la mejor oferta para el Departamento en cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, se tendrá como primer criterio de evaluación EL PRECIO a los oferentes que cumpla con los requisitos habilitantes:

Se calificará el precio de la oferta conforme a lo descrito por los oferentes en la oferta económica, al valor total ofertado se le aplicará uno de los dos procedimientos para la calificación de este criterio. La entidad otorgara puntaje a las ofertas de acuerdo con el promedio obtenido de la aplicación de las fórmulas descritas en el procedimiento aplicado según corresponda.

La entidad contratante hará la corrección aritmética de cada una de las propuestas y en caso de presentarse correcciones que superen el UNO (1%) PORCIENTO por exceso o defecto del valor de la propuesta, será eliminada.

Métodos de evaluación de la oferta económica:

La entidad seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica, de acuerdo con las siguientes alternativas:

Concepto	Método
1	Mediana con valor absoluto
2	Media geométrica
3	Media aritmética baja
4	Menor Valor

Para determinar el método de ponderación, la entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819).

TRM: Tasa de cambio representativa del mercado spot de dólares de los Estados Unidos de América certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia para una fecha determinada publicada en la página web www.superfinanciera.gov.co. Por tanto, y en caso de sufrir alguna modificación mediante adenda la fecha de adjudicación, se entenderá que la fecha de la TRM será la definitiva modificada mediante adenda.

La TRM que la entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que *rija el segundo día hábil después del cierre del proceso*. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva de cierre del proceso.

[Por ejemplo, si el cierre del proceso se realiza el 10 de febrero, la TRM que se usará para determinar el método de evaluación será la del 12 de febrero]

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

En todos los casos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje y las fórmulas se aplicarán con las propuestas que no han sido rechazadas y se encuentran válidas.

Las propuestas que al aplicar las fórmulas obtengan puntajes negativos obtienen cero (0) puntos en la oferta económica.

Cordialmente,

KURT WARTSKI PATIÑO
Director Operativo de Aguas y Saneamiento Básico
PDA QUINDIO

Elaboró Ivonne Cárdenas Ruge - Contratista Componente Jurídico PDA
Revisó aspectos técnicos: Julia Esperanza Pareja Martínez- Ingeniera Civil Contratista componente de Infraestructura PDA
Revisó: Claudia Andrea Campos - Abogada contratista Componente Jurídico PDA
Reviso: Natalia Giraldo Cuervo- directora Administrativa Jurídica SAID

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
Fecha: 12/Nov/24 Hora: 4:35 PM
Recibido: Steiny Ortiz A.